

**COMTELEC CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(EXPRESADO EN USD \$ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**1.- Constitución y Operaciones**

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo Doctor Nelson Galarza Paz, el 12 de febrero de 1980, con denominación COMTELEC COMPAÑIA LIMITADA, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito, sin restricciones que pudiese sobre suscursales, agencias y representaciones en otras lugares dentro o fuera del país e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 22 de marzo de 1980, con el número No. 519.

Entre las actividades de mayor importancia, enmarcadas en el objeto social de la Compañía, son las que se mencionan a continuación:

- La representación, importación, comercialización y expendio de equipos, componentes, productos y materiales de sistemas eléctricos, electrónicos, de computación, informáticos de telecomunicaciones y afines.
  - Compra-venta por mayor y menor, permuta, distribución, colonización, comercialización de equipos y componentes de redes eléctricas, electrónicas y de telecomunicaciones.
  - Diseño, construcción y mantenimiento de Planta Externa e Interna, sistemas de transmisión y transporte de datos, sistemas de información, sistemas IP y multimedia y sistemas de control e instrumentación.
- La compañía vende principalmente materiales para las líneas eléctricas, control y telecomunicación.

**2.- Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros**

**2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes "NIIFs PYMES".

**2.2. Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

**2.3. Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

**2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con Información Financiera para Pymes "NIIFs PYMES", requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

**Nota 16 Capital Social**

El capital social de la compañía es de US\$ 62,000.00, el mismo que se encuentra dividido en 62,000 participaciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un valor US\$ 1.00 cada una, integralmente suscritas y pagadas.

**Nota 17 Reserva legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos al 5% de la utilidad neta sea destinado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo al 50% del capital social. La empresa tiene el 50% de reserva respecto al capital social.

**Nota 18 Resultados Acumulados NIIF**

Los efectos de la adopción por primera vez de los NIIF, se registran en el Patrimonio en la siguiente denominada "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de los NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 31 de diciembre del 2017 y 2018 el saldo asciende a US\$ 173,115.35.

**Nota 19 Ingresos**

Sólo refiere a:

Descripción		2017	2016
Ventas Locales Tarifa 12% US\$		1.587.236,01	1.166.523,09
Ventas Locales Tarifa 0%,		605,30	67,50
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>1.587.841,01</b>	<b>1.166.587,59</b>

**Nota 20 Costo de Ventas**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el costo de ventas está compuesto de la siguiente manera:

Descripción		2017	2016
Inventario Inicial	US\$	904.439,55	905.636,00
Compras Netas		247.782,29	692.395,82
Importaciones		740.210,82	0,00
(+) Ajustes		-195.000,85	0,00
<b>Disponible para la Venta</b>		<b>1.553.522,52</b>	<b>1.537.933,34</b>
Inventario Final		-535.593,97	-364.432,56
Otros Costos de Venta		0,00	152.017,62
<b>Total Costo de ventas</b>	<b>US\$</b>	<b>757.928,55</b>	<b>909.501,22</b>

**COMITÉ DE CTA. ETD-4**  
 Notas a los estados financieros  
 al 31 de diciembre de 2017

**Nota 21 Gastos de Administración y Ventas**

Corresponden a:

Descripción	2017	2016
Gastos de Personal	81.123,09	79.117,23
Honorarios Profesionales	3.868,00	3.902,00
Gastos de Oficina	15.168,07	16.056,09
Impuestos y Comisiones	19.283,04	36.398,97
Depreciaciones	2.309,88	18.643,66
Otros Gastos de Administración	6.126,55	7.406,04
Otros Gastos de Administración	72.901,79	24.800,24
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>185.8</b>	<b>164.523,23</b>
 Desarrollo	 2017	 2016
Gastos de Personal	64.342,58	39.030,28
Honorarios y Comisiones	29.851,72	24.398,77
Gastos de Oficina de Venta	87.758,48	80.438,93
Mantenimiento y Reparaciones	4.373,18	5.304,97
Depreciaciones	3.036,21	9.180,08
Varios Gastos de Venta	201.241,48	49.178,56
<b>Total Gastos de Venta</b>	<b>185.8</b>	<b>183.293,58</b>
<b>Total Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>371.042,88</b>	<b>347.814,80</b>

**Nota 22 Otras Ingresos y Egresos No Operacionales**

Corresponden a:

Descripción	2017	2016
Otros Ingresos		
Diferencias en rendimientos	0,00	1,38
Ingresos a socios	109.647,34	99.653,50
Ingresos en servicios	0,00	160,00
Otros ingresos	195.418,94	224.623,36
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>185.066,28</b>	<b>185.338,36</b>
 Desembolsos	 2017	 2016
Otros Gastos		
VIA congresos al Distrito	-1.325,00	-1.180,91
Diferencias en rendimientos	-0,00	-1,00
Intereses y utilidades	-166,74	-61,99
Impuestos retenciones	-476,60	-467,29
Otros Gastos	-145.100,27	-18.047,59
Multas, sanciones, multas-	0,00	-12.300,04
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>-145.966,94</b>	<b>-23.817,09</b>
 Total Otras Ingresos y Gastos	<b>185.066,28</b>	<b>185.338,36</b>

**Nota 23. Impuesto a la renta Comisión, Participación Trabajadores.**

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Comisión presenta su declaración del impuesto por el periodo de once meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal de 2010 entra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre 0.3% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de ese anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Dicha determinación fue como sigue:

Periodo	Anticipo mínimo	Impuesto a la renta causado	Diferencia	Devolución
2010	1,200,000.00	1,100,000.00	-100,000.00	100,000.00
2011	1,200,000.00	1,100,000.00	-100,000.00	100,000.00
2012	1,200,000.00	1,100,000.00	-100,000.00	100,000.00
2013	1,200,000.00	1,100,000.00	-100,000.00	100,000.00
2014	1,200,000.00	1,100,000.00	-100,000.00	100,000.00
2015	1,200,000.00	1,100,000.00	-100,000.00	100,000.00
2016	1,200,000.00	1,100,000.00	-100,000.00	100,000.00
2017	1,200,000.00	1,100,000.00	-100,000.00	100,000.00

CONFERENCIA 2018  
Nota a las cuentas financieras  
AF 17 para el ejercicio año 2017

Detalle	2017	2016
<b>IMPUESTOS SOBRE CONTADAS PARTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LÍQUIDA.</b>		
12% Participación en transacciones - Anexo 13	10.000,00	10.000,00
Miscelánea:		
10% Participación en transacciones (a)	8.000,00	10.000,00
Misc:		
Capital y derechos básicos	8.100,00	10.000,00
Otros instrumentos para garantizar la plena ejecución	0,00	100,00
10% Participación en transacciones - Anexo 13 (agregado al capital)	0,00	100,00
<b>IMPUESTOS SOBRE CONTADAS PARTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LÍQUIDA.</b>	281.100,00	31.400,00
<b>BASE IMPONIBLE IMPUESTO DEPLUS 2017 EN LA RENTA TERRITORIAL.</b>	381.100,00	31.400,00
<b>IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE (b)</b>	10.000,00	20.100,00
Análisis: Determinación prevista en la Cuenta 600	0,00	0,00
<b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA COMBINADA 2017-2016 (a).</b>	10.000,00	20.100,00
 b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación de fondo del impuesto a la renta por pagar fue el siguiente:		
<b>IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE (a)</b>	10.000,00	20.100,00
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación de fondo del impuesto a la renta por pagar fue el siguiente:		
<b>IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE (a)</b>	10.000,00	20.100,00
Baldo del Anticipo - Pendiente de pago antes de tributo:	0,00	
Análisis: Determinación correspondiente al ejercicio fiscal anterior año 16:	20.000,00	20.000,00
60% de Retención del servicio del Anticipo Declarado 15 en el año 2016	4.000,00	0,00
Análisis: Determinación correspondiente al ejercicio fiscal Declarado 16:	20.000,00	20.000,00
Retención a la Renta Corriente adeuda por el Anticipo Pendiente (a-c)	16.000,00	20.000,00
Miscelánea:		
Saldos en los que se devolvió el impuesto	7.200,45	20.000,00
Retención a la Renta que se realizó con el ejercicio fiscal 16	-6.000,00	10.000,00
Capital "Reserva de efectos futuros"	0,00	0,00
Capital "Reserva general" con lo que se ha actualizado	0,00	0,00
<b>IMPUESTO A PAGAR (d)</b>	12.400,00	12.400,00

(a) El valor correspondiente al anticipo determinado en el ejercicio 2016 de la explotación cuenta 600 de Pagar 100 con saldo de 100.000,00 en el año 2017.

(b) La Comisión en el año 2017 no ha regresado la parte de su impuesto a la renta correspondiente a la respuesta de su hipótesis. Se calculó 40,3% de alcances en 2016 (correspondiente a 100% del monto de la renta corriente certificada y autorizada tributaria). Véase Nota Financiera Nro. 13.

#### Nota 24 Contingencias

De acuerdo a la respuesta de la confirmación del Dr. Román Peñafiel, del 27 de marzo del 2018, se describen los juicios, litigios, procesos, demandas, judiciales y extrajudiciales:

ULTRACOMPANY - Con una deuda de US\$ 54.450,00.  
MASTERLIDER - Con una deuda de US\$ 24.231,78.

SR. SALVADOR VITERI - Con una deuda de US\$ 15.115,00.  
Dando un total de US\$ 103.806,00.

Tipo de Juzg: Juzgo ejecutivo (2)  
Estado: En sorteo

PRESENTADA DEMANDA EN EL COMPLEJO JUDICIAL NORTE, PARROQUIA IRAGUITO

**Nota 29 Eventos Subsiguentes**

La fecha de la emisión de estos estados financieros (4 de abril de 2012), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la situación de la Empresa o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya considerado en los mismos.

  
Ing. Gustavo Tomás Domínguez  
**GERENTE GENERAL**

  
Raúl Sánchez Alvarado  
**CONTADOR GENERAL**  
Registro Nacional 02960